



QUILMES,

E 4 MAY 2010

VISTO el Expediente N° 827-0252/10, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario estimular la formación de estudiantes y graduados a través de actividades de iniciación en la Secretaría de Extensión Universitaria, brindándoles la posibilidad de adquirir experiencia y antecedentes académicos.

Que mediante Resolución (CS) N° 4/10 se aprueba el Reglamento de Becas para Programas y Proyectos dependientes de la Secretaría de Extensión Universitaria, destinado a contribuir a la formación de profesionales conedores de las necesidades de la comunidad, favoreciendo en ellos la responsabilidad social.

Que es necesario instrumentar los mecanismos de convocatoria y evaluación en el marco del Reglamento citado en el considerando precedentemente citado, a fin de posibilitar el inicio de las Becas del año en curso.

Que es facultad del Rector convocar a la presentación de solicitudes y establecer los cupos correspondientes a las mismas.

Que la presente convocatoria se financiará con la suma de PESOS DOSCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$ 212.400,00) correspondiente al año 2010.

Que a fs. 4 consta la imputación presupuestaria a los fines de afrontar las erogaciones en trámite por el presente.

Que por Resolución (CS) N° 529/09 y sus modificatorias, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2010.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

00351





RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convocar entre el 4 y el 15 de Mayo de 2010 a la presentación de solicitudes de Becas para Programas y Proyectos dependientes de la Secretaría de Extensión Universitaria.

ARTICULO 2º: Asignar la suma de PESOS DOSCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$ 212.400,00) para el financiamiento de la convocatoria mencionada en el artículo precedente.

ARTICULO 3º: Establecer los siguientes cupos: diecinueve (19) becas, de las cuales catorce (14) serán destinadas a estudiantes de grado con un estipendio mensual de PESOS OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$800,00) y una prestación horaria semanal de 20 horas, y otras cinco (5) becas destinadas a graduados con un estipendio mensual de PESOS MIL TRESCIENTOS CON 00/100 (\$1.300,00) con una prestación horaria semanal de 30 horas.

ARTICULO 4º: Asignar la cantidad y tipo de Becas disponibles por Proyecto, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria, conforme el Anexo que se adjunta.

ARTICULO 5º: Lo dispuesto en la presente Resolución deberá imputarse en sus tres instancias a las Partidas que en cada caso correspondan, Dependencia 008.000, Fuente 12, Programa 08.01.00.01, Presupuesto 2010, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 6º: Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCION (R) Nº: **00351**

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes



ANEXO

Proyectos dependientes de la Secretaría de Extensión Universitaria

“Ambiente y salud”

Director: Jorge Trelles.

Becas disponibles: Categoría: estudiante; Cantidad: 1 (una)

“Desarrollos Intergeneracionales Adultos Adolescentes”

Director: Marcelo Zalesnick.

Becas disponibles: Categoría: estudiante; Cantidad: 1 (una)

“Servicio de asesoramiento para la discapacidad”

Directora: Andrea Gaviglio.

Becas disponibles: Categoría: estudiante; Cantidad: 1 (una)

“Asesoramiento a emprendedores de la Economía Solidaria”

Director: Rodrigo Silva.

Becas disponibles: Categoría: graduado; Cantidad: 1 (una)

“La música en los barrios”

Director: Emmanuel Bonnier.

Becas disponibles: Categoría: estudiante; Cantidad: 1 (una)

“A lavarse las manos”

Director: Mariano Belaich.

Becas disponibles: Categoría: estudiante; Cantidad: 1 (una)

“Hacia el maravilloso mundo de las ciencias”

Directora: María Alejandra Zinni.

Becas disponibles: Categoría: estudiante; Cantidad: 1 (una)

“Trabajo Autogestionado”

Directora: Claudia Alvarez.

Becas disponibles: Categoría: estudiante; Cantidad: 1 (una)



“CReCER (Creando Redes Ciudadanas, Educativas y Responsables)”

Directora: María Luisa Ripa Alsina

Becas disponibles: Categoría: graduado; Cantidad: 1 (una)

“Internet y las nuevas tecnologías para el desarrollo de las Pymes”

Director: Guillermo López.

Becas disponibles: Categoría: graduado; Cantidad: 1 (una)

“CREES (Construyendo Redes Emprendedoras en Economía Social)”

Director: Rodolfo Pastore.

Becas disponibles: Categoría: graduado; Cantidad: 1 (una)

“La ciencia va a la escuela: integración de dos mundos contrapuestos”

Directora: Silvia Porro.

Becas disponibles: Categoría: estudiante; Cantidad: 1 (una)

“CAYE Popular Colectivo de Alfabetización y Educación Popular”

Director: Daniel Carceglia.

Becas disponibles: Categoría: estudiante; Cantidad: 1 (una)

“Asistencia Técnica a Empresas Recuperadas”

Director: Marcelo Ramal.

Becas disponibles: Categoría: estudiante; Cantidad: 1 (una)

“Comunicación: Participación, Transformación y ciudadanía”

Director: Alfredo Alfonso.

Becas disponibles: Categoría: graduado; Cantidad: 1 (una)

“INSyTU (Integración Social y al Trabajo desde la Universidad)”

Director: María Esther Fernández.

Becas disponibles: Categoría: estudiante; Cantidad: 1 (una)



“Entramando Comunidad y Universidad”

Directora: María Cristina Chardón.

Becas disponibles: Categoría: estudiante; Cantidad: 1 (una)

**“Universidad, Gobierno y Empresa para el Desarrollo Socioeconómico
Sustentable”**

Director: Luis Grunewald

Becas disponibles: Categoría: estudiante; Cantidad: 1 (una)

“Teatro Comunitario: Acá en el Sur”

Director: Gisela Saslavsky

Becas disponibles: Categoría: estudiante; Cantidad: 1 (una)

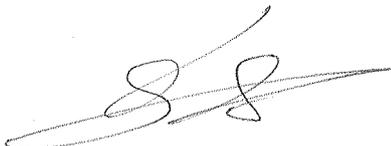
UNQ
MJA
ce


ANEXO RESOLUCION (R) N°:

0 0 3 5 1



Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes